

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE el 25 de agosto el Cantón La Troncal de la Provincia del Cañar, celebra alborozado el QUINTO ANIVERSARIO de cantonización;
- QUE La Troncal ha sido llamada con justicia "La ciudad del porvenir" por ser uno de los polos de desarrollo de la Provincia del Cañar;
- QUE es evidente el aporte generoso que siempre ha brindado al desarrollo nacional en el campo agrícola, industrial y económico; y,
- QUE es de estricta justicia exaltar este acontecimiento.

SALUDA

Fraternalmente el QUINTO ANIVERSARIO de cantonización de La Troncal, en la Provincia del Cañar; y,

Compromete las mejores acciones del Parlamento Ecuatoriano para procurarle los recursos que aseguren su progreso y desarrollo, como el mejor homenaje y reconocimiento a su importante significación nacional.

Quito, 23 de agosto de 1988

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL